

CONTRATO DE VENTA DE PRODUCTOS A CRÉDITO

Conste por el presente documento privado, la suscripción de un Contrato de venta de productos a crédito, el mismo que con el solo reconocimiento de firmas y rúbricas surtirá efecto de escritura pública, sujetos al tenor de las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA.- (De las partes) .- Son partes del presente contrato:

1) Importación y Comercialización Para Casa y Cocina Myendy S.A. Bolivia S.A. una sociedad anónima constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, con Matrícula de Comercio N° 180604, Número de Identificación Tributaria NIT 185154025 domicilio legal en Av. Cristóbal de Mendoza N°532 de esta ciudad, legalmente representada por el Sr. Luis Alberto Pérez, mayor de edad, hábil por derecho, portador de la Cédula de Identidad N°5948009 expedida en la ciudad de La Paz de conformidad al Poder general de Administración, N° 257/2011 de fecha 14 de junio del 2011, otorgado por la Notaría de fe Pública N° 34 de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, en adelante "Myendy S.A."

2) Yo:

mayor de edad, hábil por derecho, portador de la Cédula de Identidad N°
..... expedido en..... con domicilio
legal en
.....de esta ciudad en adelante "El Cliente".

SEGUNDA. - (Objeto).- El objeto del presente contrato es la compra al crédito por parte del "Cliente", de productos de propiedad de Myendy S.A. consistentes en artículos e implementos de cocina. Se deja expresa mención que toda esta mercadería, en su totalidad, será vendida por Myendy S.A. y adquirida por el Cliente según lo estipulado en este contrato y de acuerdo con los precios establecidos de acuerdo con lo señalado por la cláusula quinta de este contrato.

TERCERA.- (Plazo).- El presente contrato tendrá una duración de 5 meses computables desde la fecha de suscripción del mismo. Las fechas se computarán en el "Informe de pedido y datos de envío" adjunto en el reverso de este documento. A la terminación del presente contrato, el Cliente deberá haber cancelado a Myendy S.A., todas las sumas de dinero hasta la fecha adeudadas por la adquisición de los productos.

CUARTA.- (Monto del Crédito).- El monto del crédito del "Cliente" estará establecido dentro del "Informe de pedido y datos de envío" en el reverso de este documento, y no podrá exceder de los Bs 3.500.- (Tres mil quinientos 00/100 Bolivianos).

QUINTA. - (Precio). - Myendy S.A. establecerá el precio de venta de los productos objeto del presente contrato de acuerdo al listado de precios vigente al momento de la Compra, precio que será dado a conocer al Cliente anticipadamente al llenado del "Informe de pedido y datos de envío".

SEXTA. - (De los Pedidos y Entrega de mercadería). - El pedido se realizará mediante el llenado del "Informe de pedido y datos de envío" emitido y firmado por el Cliente en el reverso de este documento. Myendy S.A. procederá a realizar la preparación del pedido y la "Guía de entrega" detallando los productos. Entregados los productos al Cliente, éste procederá a firmar la "Guía de entrega" que a sola firma del Cliente, reconociéndola como recibida, dará plena fe de que el o los pedidos fueron recibidos en óptimas condiciones, de igual manera Myendy S.A. enviará la factura correspondiente al Cliente vía correo electrónico. Las partes acuerdan dar calidad de títulos ejecutivos a estos documentos.

SEPTIMA.- (Del pago).- El pago o cancelación de los productos requeridos por el Cliente será computable según el plan de pagos adjunto en el "Informe de pedido y datos de envío" y con la primera cuota pagada se procederá a realizar la entrega efectiva y envío de la factura bajo la denominación y número de identificación tributaria del Cliente.

Los pagos podrán efectuarse mediante dinero en efectivo, o por medios digitales en la cuenta bancaria que Myendy S.A. indique al "Cliente" oportunamente.

OCTAVA.- (De la Mora y los Intereses).- La falta de pago del precio de los productos en la fecha de su respectivo vencimiento de acuerdo a lo mencionado en la cláusula TERCERA, constituirá al Cliente en mora por el monto total de la obligación, sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial previo, ni de otro acto, formalidad o requisito; lo que dará derecho a Myendy S.A. para exigir el pago íntegro de la obligación y sus saldos deudores de capital intereses, accesorios, aunque el plazo final no se encuentre vencido; lo que significará que esas sumas se consideran líquidas, exigibles y de plazo vencido, pudiendo Myendy S.A. interponer en cualquier momento la correspondiente acción judicial en la vía ejecutiva para su cobranza por esa vía.

NOVENA.- (De los intereses a plazo vencido).- Una vez que el Cliente se constituya en Mora, por el incumplimiento del pago del monto adeudado, automáticamente su obligación vencida devengará un interés mensual del 3% (tres por ciento), sobre el valor de los productos adquiridos.

La espera que Myendy S.A. acordare o permitiere, no constituirán ni implicarán prórroga de los plazos señalados, ni novación del contrato, sino simplemente acto de libertad y tolerancia, que en nada afectará ni debilitará la fuerza ejecutiva de este contrato ni los derechos de Myendy S.A. para exigir judicialmente el pago de la obligación en cualquier tiempo.

DÉCIMA.- (Garantía).- El Cliente garantiza a Myendy S.A. el fiel cumplimiento de este contrato y todas las obligaciones señaladas, inherentes, derivadas y emergentes del mismo con la generalidad de sus bienes presentes y futuros.

El Cliente autoriza expresamente a Myendy S.A. a realizar consultas, verificaciones y registros, respecto de sus obligaciones de carácter financiero, económico, judicial y comercial, nivel de endeudamiento, nivel de riesgo además de antecedentes personales, en el Buró de Información de INFOCENTER u otros similares, mientras dure la relación contractual, bajo las condiciones y tiempo que la normativa aplicable en materia de reserva y confidencialidad de la información lo disponga.

DÉCIMA PRIMERA. - (NOTIFICACIONES).- Las notificaciones bajo este Contrato serán válidas mientras se realicen en el domicilio del Cliente o por vía correo electrónico o mediante la aplicación WhatsApp del Cliente en su número celular informados en el reverso de este documento.

DÉCIMA SEGUNDA. - (Aceptación).- Las partes que celebran el presente contrato declaramos nuestra conformidad y aceptación con los términos y condiciones comprometiéndonos a su fiel y estricto cumplimiento, firmando en constancia de ello para un solo efecto de ley.

Santa Cruz de la Sierra, de de 2024.

MYENDY

CLIENTE

INFORME DE PEDIDO Y DATOS DE ENVIO

PEDIDO DE PRODUCTOS DEL CLIENTE

Nombre del Producto:	Nombre del Producto:
Unidades:	Unidades:

Monto cuota 1 :	Monto cuota 1 :
Monto cuota 2 :	Monto cuota 2 :
Monto cuota 3 :	Monto cuota 3 :
Monto cuota 4 :	Monto cuota 4 :
Monto cuota 5 :	Monto cuota 5 :
Total Bs	Total Bs

Datos Personales del cliente (Completar según figuran en su carnet de identidad):

Apellido(s): Nombre(s):
 Documento (C.I.): Ext: Sexo: M F Fecha de Nacimiento:/...../.....
 Dirección e-mail: Nro. Celular: Nro. Celular Alternativo:
 Tiene Nit a su nombre: Si No Número de NIT:

Referencia Personal (familiar o laboral)

Apellidos y Nombres: Nro. Celular: Tipo de relación:

Domicilio de Residencia del cliente (donde vive)

Tipo de vivienda: PROPIA ALQUILER OTRO

Departamento: Provincia: Municipio:
 Barrio: Nombre de la Calle/Avenida: Nro. de Casa:
 Edificio: Nro Piso: Nro. de Dpto: Entre Calles:
 y Observaciones:

Domicilio para Recepción de la Mercadería (Si desea recibir en un lugar distinto de donde vive)

Departamento: Provincia: Municipio:
 Barrio: Nombre de la Calle/Avenida: Nro. de Casa:
 Edificio: Nro Piso: Nro. de Dpto: Entre Calles:
 y Observaciones:

Firma del Cliente: Aclaración de firma:

Para llenado de Myendy S.A.

Aprobado Rechazado

Análisis de crédito realizado por: Código: Nombre:

Número de cliente LN: